



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



OFICIO ORDINARIO 6T N° 20071/2021
ANT.: SOLICITUD N° 48016 DEL 05.03.2021
MAT.: DZS ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES
 CONVENIO M.L.E. DE INMOBILIARIA INVERSALUD
 SPA; RUT 96.774.580-4
TEMUCO , 28/12/2021

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
 JEFE(A) SUBROGANTE
 DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : JUAN LEONEL SANCHEZ MOLINA
 GABRIELA MISTRAL N° 01955 TEMUCO
 REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESTACIONES QUE INCORPORA			
2501004	2501005	2501017	2501034

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

CPR / mavm

DISTRIBUCIÓN:

- D. JUAN LEONEL SANCHEZ MOLINA
 MARIATERESA.JORQUERA@REDSALUD.CL
 - EXPEDIENTE DE CONVENIO PRESTADOR
 - DEPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DZS
 - OFICINA DE PARTES
 SOL. N° 1295789/2021

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

vwB3WNRX

Código de Verificación